

Palestina, 11 de marzo del 2020

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS

ALMEIDA & ASOCIADOS TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. ALMEVATRANS

Ciudad.

Estimados Accionistas:

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles administrativos y contable del ejercicio económico 2019 en mi calidad de Comisario de **ALMEIDA & ASOCIADOS TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. ALMEVARTRANS** comunico lo siguiente:

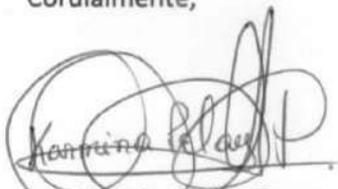
Mi examen se realizó de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES), haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la junta General de Accionistas:

Las cifras que presentan los Estados Financieros de **ALMEIDA & ASOCIADOS TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. ALMEVARTRANS** al 31 de diciembre 2019 están respaldadas por registros contables a esta fecha.

Por lo anterior expuesto, en mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

De los señores accionistas

Cordialmente,



Ing. Karmina Pelay Torres
COMISARIA
C.I. # 0918425968